

-2700-

5/8/75

Propiedad

123

- 1/ La propiedad privada de los medios de producción no es de derecho natural
- 2/ Es incompatible con el cristianismo un sistema de propiedad que no sea de veras "social".
- 3/ Una propiedad ~~es~~ de los medios de producción puede ser "social"
- 4/ Es muy difícil que un sistema de propiedad de los medios de producción, prevalentemente de los privados, pueda ser, a la vez, verdaderamente "social".

El principio orientador de la ética cristiana no es la colaboración de las clases, sino la sociedad sin clases - la supresión de clases discriminatórias, la lucha de clases - por parte de las clases oprimidas - no es contraria al cristianismo: es contraria al cristianismo de la renuncia de las clases privilegiadas -
 José M. "is Alegre" - en Oviedo - Sep. 1975